



**AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL**

Plaza de España, 2
Tfno 924 440 061 • Fax 924 440 673
06140 TALAVERA LA REAL (Badajoz)



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Señores asistentes:

Alcaldesa:

D^a. Manuela Sancho Cortés (PP)

Concejales asistentes:

D. José María Aguilar Barroso (PP)
D^a María Dolores Gómez Coronado (PP)
D. Teodoro Jesús Marcos Valle (PP)
D. Juan Crespo Mato (PP)
D. Felipe Pino Espárrago (PSOE)
D. José María Hinchado Sansinena (PSOE)
D. Manuel J. Moreno Vara (PSOE)
D^a. Cristina Núñez Fernández (PSOE)
D^a. Rosana Sánchez Álvarez (PSOE)
D^a. M^a Carmen Salguero Piñero (AE "La Encina")
D. José Antonio Arrobas Carballo (AE-La Encina)

Excusó su asistencia:

D^a. Margarita Ruiz Gómez (PP)

Secretario:

D. Jesús Cáceres Pariente.

Interventor:

D. Luis Moreno Guzmán

En Talavera la Real, a 30 de noviembre de 2017, siendo las veinte horas y siete minutos, en primera convocatoria, se reúnen, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los miembros de esta Corporación Municipal, arriba citados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Manuela Sancho Cortés, asistida por mi por el Secretario de la Corporación, y al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria.

Previa comprobación de la existencia del quórum de asistencia necesario, para la celebración de esta sesión, la Presidencia declara abierta la misma, para el debate y votación, en su caso, de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

En atención a lo establecido en los artículos 36.1 y 91 del RD 2568/1986 de 28 Noviembre por el que se aprueba el Reglamento. de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Sra. Alcaldesa se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que



**AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL**

Plaza de España, 2
Tfno 924 440 061 • Fax 924 440 673
06140 TALAVERA LA REAL (Badajoz)

formular alguna observación al acta de la sesión plenaria anterior, de fecha 16 de noviembre de 2017.

No formulando observaciones ninguno de los miembros de la Corporación presentes, el acta de la sesión plenaria de fecha 16 de noviembre de 2017, es aprobada por mayoría absoluta del número legal de miembros de esta Corporación, doce votos a favor correspondientes a los Grupos Políticos Municipales del PP (5 votos), del PSOE (5 votos) y de la AE La Encina (2 votos), y ningún voto en contra.

2º.- DACIÓN DE CUENTAS:

2.1.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía desde el n.º 881/2017 de fecha 21 de septiembre de 2017, al número 1068/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017.

El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado.

3º.- MOCIONES DE URGENCIA.

No se presentaron.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Sra. Alcaldesa siendo las veinte horas y diez minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº, la Alcaldesa

Fdo. Manuela Sancho Cortés

